

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 45

Ochoa, da parte al virrey de haber entregado el proceso formado a los revolucionarios y de los progresos de la rebelión en Dolores

Excelentísimo señor

Luego que recibí la superior orden de vuestra excelencia de 17 del corriente, por mano del señor regente de Caracas don Juan Collado, hice entrega a su señoría, de las actuaciones sobre la prisión de los sediciosos, y sus incidencias, como la superioridad de vuestra excelencia me previene, a cuya comisión y buen desempeño coadyuvaré en cuanto pueda, sin perdonar desvelos ni fatigas agradeciendo como es justo a vuestra excelencia de que mis operaciones hayan merecido su superior aprobación.

Los sediciosos revolucionarios, llevan adelante sus ideas: se han hecho proclamar en Celaya en donde han reconocido por generalísimo al cura Hidalgo, de teniente general a don Ignacio Allende, y de mariscal de campo a don Juan Aldama; han hecho sargento mayor a un oficial de pluma don José Luis Malagón; a un sargento, capitán; y han conferido otros empleos. El domingo salieron con dirección a Salamanca, y según las voces que esparcían, se dirigían a Guanajuato y ha resultado, que con ciento y pico de hombres, se apoderaron de Acámbaro, pueblo grande y camino para Valladolid, a las once de la mañana del mismo día; sin que hasta ahora se sepa otro resultado de aquella salida.

De día en día, se les van aumentando muchas gentes, unas por temor, y otras de grado, y por el pillaje, a que les dejan libertad plena, de tiendas, tendajos, vinaterías, casas; llegando a tal exceso en algunas, que hasta las han desenladrillado, parecido todo a lo que ejecutan en nuestra Península los que militan bajo las banderas del tirano universal Napoleón; pero estando esta bella porción del globo, bajo el mando superior de vuestra

excelencia, he formado el juicio, que con sus sabias activas y eficaces providencias, hemos de tener prontamente el consuelo de ver cortados en sus principios, y de raíz el plan de insurrección, y levantamiento, del cura Hidalgo, y de los capitanes Allende y Aldama.

Es muy regular que el mencionado señor regente comisionado, participe a vuestra excelencia el que previo acuerdo de ambos, tuvimos por conveniente, poner en libertad, al corregidor, y por eso no molesto la superior atención de vuestra excelencia sobre el particular; y con todo contesto a las superiores órdenes citadas de 17 y la que recibí por extraordinario de 21.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.— Querétaro septiembre 25 de 1810.— Excelentísimo señor.— *Juan Ochoa*.— Excelentísimo señor don Francisco Javier Venegas, virrey gobernador y capitán general de esta Nueva España.

Por la carta de vuestra merced de 25 del corriente quedo enterado de que en cumplimiento de mi orden entregó al señor don Juan Collado las actuaciones relativas a los sediciosos; de todo lo demás que se ha practicado; y de los nuevos sucesos ocasionados por los insurgentes; y lo aviso a vuestra merced para su inteligencia esperando que continuará con el celo que tiene acreditado en el desempeño de cuanto conduzca a la quietud de esa tierra, y servicio de nuestro soberano.— Dios. Septiembre 27 de 1810.— Señor don Juan Ochoa.— Una rúbrica.

Son copias de sus originales que existen en el tomo 108 del ramo de historia.

México, septiembre 9 de 1871.— *J. Domínguez*.

Al margen. Un sello que dice: Archivo general y público de la nación.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602